



TRAYECTORIAS FEMENINAS DE LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE XALAPA, VERACRUZ

ANA MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA GARCÍA

Resumen

Esta ponencia describe el proceso de feminización de la enseñanza a través del ejemplo de la Escuela Superior de Niñas de Xalapa, Veracruz. Por una parte, se resumen las características del alumnado de dicha escuela durante el porfiriato; mientras que, por otra, nos centramos en las trayectorias docentes de las egresadas de la misma. Ambas dimensiones se entienden como dos caras de un mismo proceso, que vendría propiciado por la industrialización y el cambio social. Finalmente, plantearemos que el rol de la mujer en la sociedad y en la educación de la misma en parte ha reproducido la tradicional división de género de espacios, tareas y papeles.

Palabras claves: educación, porfiriato, Xalapa, feminización de la enseñanza, mujeres

En los últimos años, el mayor interés por la formación de las identidades de género en la historia social contribuyó a la multiplicación de investigaciones sobre la educación femenina. (Galván, 2008). Varios trabajos recientes pusieron de manifiesto que, durante el porfiriato, la apertura de escuelas para la formación secundaria y técnica de las mujeres ha venido determinada por los cambios socioeconómicos que conllevaba el proyecto nacional de modernización y la consecuente democratización del acceso a la escuela de las niñas (Arredondo, 2008; García Alcaraz, 2008; García, 2014). Según manifiesta la literatura, a finales de los años 80 del siglo XIX, la incorporación de las mujeres a la instrucción pública dependió tanto de la modificación de la estructura de oportunidades laborales derivada de la industrialización, como de la visión del papel de la mujer en la sociedad moderna (García, 2015). Según dicha concepción, la mujer estaba naturalmente capacitada para la enseñanza de las niñas, y los





conocimientos que le proporcionarían la escuela pública debían permitir a las madres incidir en la educación moral de sus hijos. Por lo tanto, la enseñanza destinada a las niñas a menudo se limitaba a prepararlas a ser buenas madres y esposas o ejercer la docencia, la cual era considerada como una de las pocas carreras profesionales dignas de una mujer de clase media.

En la ponencia que presentaré hoy, propongo estudiar con mayor detenimiento el destino de las mujeres veracruzanas que tuvieron acceso a la instrucción pública en la Escuela Superior de Niñas de Xalapa. Dicha escuela, inaugurada en 1881, respondía a la necesidad de crear establecimientos que preparasen a las futuras maestras. A partir de la revisión del archivo de la actual Escuela Industrial “Concepción Quirós Pérez” (AHEICPO), realicé un estudio de las trayectorias de alumnas y profesoras de dicha escuela. El análisis siguiente describe las características de las educandas así como las oportunidades de futuro de las egresadas de la ESNX, procurando entender de qué modo dicha institución pública fomentó la integración de las mujeres a la carrera docente durante el porfiriato. Por otra parte, interrogaremos la información recogida para profundizar sobre las trayectorias profesionales de las mujeres, observando en qué medida éstas supusieron una emancipación para el sexo femenino.

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE VERACRUZ

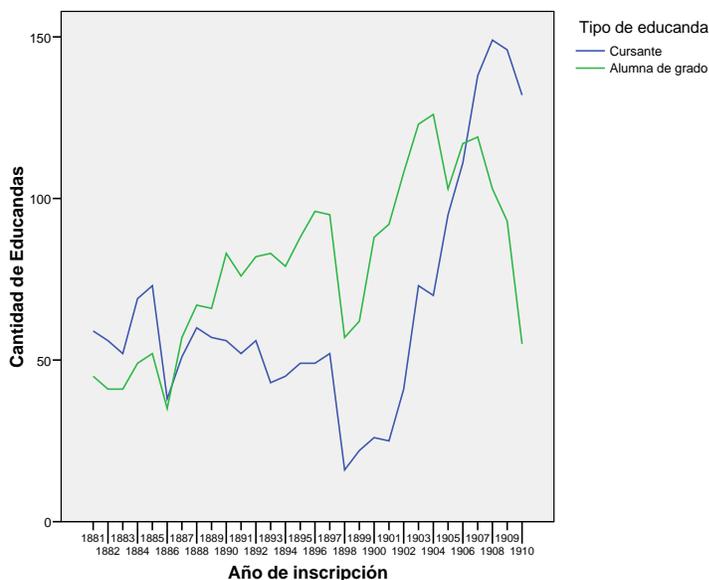
Las educandas de la Escuela Superior de Niñas de Xalapa (ENSX)

La masificación del acceso de las niñas a la escuela primaria conllevó la necesidad de formar a las profesoras para que tuvieran los conocimientos pedagógicos básicos para impartir clases en escuelas primarias. (García, 2014). Si bien, desde mediados del siglo XIX los gobiernos veracruzanos consideraban esenciales la alfabetización de las niñas y la integración laboral de las mujeres para conseguir el progreso social, el esfuerzo estatal para la creación de escuelas destinadas a la educación superior de las adolescentes fue tardío y reducido, mientras que, en cambio, la demanda por parte de algunos sectores de la población seguía creciendo. (García, 2015). La Escuela Superior de Niñas de Xalapa, creada a partir de un proyecto anterior – el Colegio Superior de Niñas, el cual no tuvo continuidad debido a problemas de financiamiento – buscaba responder al mismo tiempo a las demandas de las clases dominantes de la capital veracruzana y a las nuevas necesidades de personal docente vinculadas a la creciente alfabetización de las niñas en aquellos momentos.





De ahí el gran éxito de la ENSX en los primeros años. Entre 1881 y 1910, se registraron al menos 3120 inscripciones y un total de 1236 educandas. Dado que la escuela integró distintos niveles de estudios, la edad de las educandas fue amplia (entre 8 y 35 años). Las educandas de la ESNX se distinguían entre alumnas y cursantes, las primeras siendo las inscritas en algún grado, mientras que las segundas solamente se matriculaban en talleres independientes o materias sueltas. Algunas de ellas volvían a la escuela como cursantes.



En la Gráfica 1, se observan distintas etapas en cuanto a la composición del alumnado: en sus inicios, la ESNX se constituía principalmente como una “escuela para señoritas” que ofrecía cursos de nivel primario y talleres a las niñas de las familias de gobernadores y de los sectores más pudientes de Xalapa. Representaba una alternativa a la migración escolar hacia el puerto de Veracruz y la ciudad de México que proporcionaba una instrucción elemental a las educandas. A partir de 1884, con la reforma del Reglamento de la escuela, se amplió el plan de estudios de la misma de tres a cuatro años, asegurando una mayor calidad de la enseñanza impartida. Con la constitución, en 1886, de la Escuela Normal del estado, disminuye el alumnado de la ESNX durante unos años, en la que ésta pasa por una etapa de crisis, adoptándose finalmente un nuevo plan de estudios en 1890 para integrar los nuevos supuestos científicos del modelo de magisterio que se seguía en la Escuela Normal. A partir de aquel





momento, la escuela ofreció la posibilidad de titularse para ser maestra de nivel superior, cambiando entonces el alumnado de la escuela, y a partir de 1890 las alumnas inscritas en grado empezaron a superar a las cursantes. En la última etapa del régimen porfirista, “para facilitar a las jóvenes la adquisición de conocimientos prácticos apropiados a su sexo y condiciones” – según reza el primer artículo de la Ley N° 21 del 30 de octubre de 1908, se reformularía la organización de la enseñanza secundaria en el estado veracruzano, otorgando la posibilidad a las alumnas graduadas del nivel primario de cursar una o varias materias de su elección para perfeccionar sus estudios.

LOS CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA EN LA ESNX.

En sus inicios, la ESNX centró el proceso formativo de las niñas y adolescentes en el aprendizaje de rudimentos de moral, higiene y economía doméstica. Los contenidos de la enseñanza dada en la ENSX buscaban reproducir los roles tradicionales de la mujer, diferenciándose netamente la enseñanza que se impartía a las educandas respecto de la preparación proporcionada a los varones. Las asignaturas sobre las cuales se profundizaba con mayor énfasis eran costura y confección, música, historia y geografía, destinadas básicamente a la preparación cultural de las futuras esposas: de ésta dependía en parte el mantenimiento del estatus social de dichas niñas y de sus familias. No es hasta la modificación del contexto económico y laboral local que van a ir apareciendo nuevas oportunidades de trabajo, las cuales se reflejarían en el proceso formativo de las doncellas. Así pues, como bien afirmaba Arredondo (2008: 37), el proceso de feminización de la enseñanza va parejo con la industrialización y la alfabetización de las niñas que ésta necesitaba.

Pero, a partir del Segundo Congreso Nacional de Instrucción (1890), la carrera de magisterio fue uniformizada en todo el territorio mexicano, lo que supuso la formulación de formas de regulación más estrictas para la obtención de títulos, a la vez que ésta se vuelve un requisito necesario para ejercer la docencia. Al final del porfiriato, por otra parte, fue creciendo la demanda por una educación profesional que capacitase a las mujeres para su inserción laboral en sectores tales como comercio internacional, enfermería y telecomunicaciones. Dado que se consideraba a las mujeres más propias para ejercer la docencia a otras mujeres, el ingreso y el ascenso de profesoras en la ESNX se incrementaron, diversificándose los horizontes de las egresadas de la ESNX. Por otra parte, con la creación de la Escuela Normal del estado veracruzano, aumentó la cantidad de egresadas en el estado veracruzano, así como la competencia entre alumnas. A medida que éstas últimas se fueron titulado fue ampliándose el espectro de conocimientos que éstas debían adquirir para ejercer la profesión docente.





Egresadas y profesoras de la ESNX

Trayectorias de educandas de la ESNX

La duración de la vida escolar de las educandas de la ESNX es relativamente corta para la mayoría de ellas. El tiempo promedio de estancia de cada alumna es de 3 años, durante el cual la alumna suele llevar a cabo los dos primeros grados, y repite alguno de ellos o, antes o después de ser recibida, se inscribe un año como cursante. El 44% de las alumnas sólo estuvo inscrita durante un año escolar, lo cual nos proporciona una medida del aprovechamiento y de la participación de las niñas veracruzanas al proceso educativo.

Podemos diferenciar, básicamente, tres tipos de trayectorias: en las primeras, las niñas ingresan como cursantes para preparar algunas materias antes de inscribirse en primer grado o solicitar su título; en el segundo, cursan los distintos grados del plan de estudios para titularse; mientras que en las trayectorias del tercer tipo, eligen materias sueltas sin graduarse o para completar sus estudios primarios. Algunas profesoras tuvieron que volver para cursar materias y presentarse a los exámenes de oposición. Dichas trayectorias se hallaban vinculadas con unas carreras predefinidas: en las trayectorias del primer y segundo tipo, es decir, las graduadas podían ejercer una carrera docente, mientras que, entre las últimas, las estudiantes se especializaban en alguna materia concreta, bien para ejercer la profesión docente en escuelas de nivel superior, bien para ingresar al mercado laboral.

Las tituladas de la ESNX

En cuanto a las tituladas en la ESNX, unas 142 según el AHEICQP; lo cual representa alrededor de 9% de las alumnas inscritas entre 1881 y 1910. Según constatamos, una gran mayoría de los títulos expedidos por la escuela durante este período era de nivel primario (68% del total), el cual hasta mediados de los años noventa era suficiente para ejercer el magisterio, incluso las alumnas podían convalidar sus estudios cuando fue necesario para obtener su título. Sin embargo, en 1896, Teodoro A. Dehesa limitó la obtención del título de maestra de “primaria superior” a las que se examinaban¹, prohibiendo a la ESNX expedir más títulos de este nivel. Desde entonces, la ESNX se especializó en la titulación de maestras de primaria, que, en general, estaban destinadas a trabajar en las regiones rurales de la entidad. La lista de tituladas enviada al gobierno veracruzano por Concepción Quirós, en vista de presentar a las candidatas más preparadas para ejercer el magisterio, de 1896, permite comprobar que la mitad (17) de las 34 estudiantes de las primeras generaciones que obtuvieron el título de primaria superior en la escuela entre 1881 y 1896, ejercían como maestras o

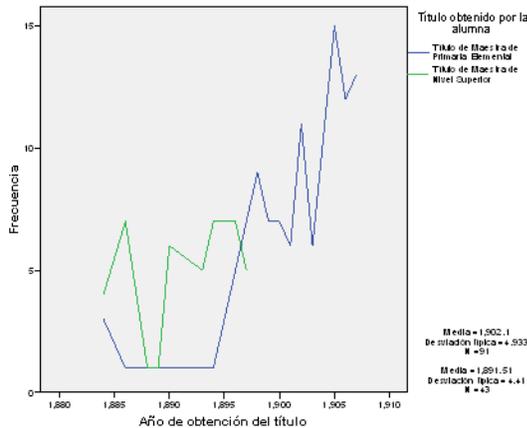
¹ Aunque la disposición se dio en 1896, sólo se empezó a aplicar a partir de 1898.





directoras en instituciones de nivel primario o secundario; mientras que otras 17 no ejercían la profesión, por diversas razones: la lista menciona a varias ex tituladas que no ejercieron o dejaron de ejercer la profesión para dedicarse a su papel de madres y esposas o al cuidado de sus padres, hijos y hermanos.

Gráfica 1. Títulos obtenidos en la ESNX, 1881-1910



Pensionadas de la ESNX

A partir de aquella disposición de Teodoro A. Dehesa, la enseñanza impartida en nuestra escuela empezó a diversificarse, integrándose niñas de familias de clases más populares y mujeres ya ocupadas o en situaciones familiares y económicas difíciles, quienes podían aprender algún oficio o completar sus estudios para conseguir un empleo o un ascenso, fungiendo entonces como una escuela para la preparación de las futuras maestras y la instrucción elemental de las niñas veracruzanas. Esto último se refleja en el aumento de disciplinas ligadas a la consolidación de los sectores de la economía en auge, como en la mayor presencia de niñas de orígenes humildes, quienes se codearon durante un tiempo con las hijas de las familias Báez, Guido, Ochoa o Zárate; educadores, terratenientes y comerciantes prominentes de Xalapa. En algunos casos, el acceso a la educación se vuelve esencial para la inserción laboral y va de la mano con la independencia económica de las doncellas. Así María Durán Escalante, quien expresó en una carta dirigida al mismo gobernador:

ante Ud. con el debido respeto expongo: que al fallecer mi señor padre, D. José María Durán, [quien] dejó a su numerosa familia absolutamente privada de medios de subsistencia, siendo verdaderamente providencial la manera como hasta ahora hemos podido subvenir a nuestras más apremiantes necesidades: que para lo futuro esa familia no tiene más esperanzas que el apoyo que con mi trabajo yo





pueda proporcionarle; [...], rogándole se digne de tomar en consideración los largos años de servicios que [...] prestó al Estado en el ramo de instrucción pública. [...]. Pido se sirva acordar me conceda una pensión a fin de poder terminar o a lo menos perfeccionar mis estudios en el Colegio Superior de Niñas [así seguía llamándose la ENSX], lo bastante para entrar en aptitud de dedicarme a la enseñanza y ser así el sostén de una familia que hoy se encuentra en la más extrema miseria.²

También podemos referirnos al caso de María Valdés, sobrina de María de Jesús Murrieta, quien solicitó pensión para que ésta pudiera proseguir sus estudios en la ESNX, exponiendo lo siguiente:

Que ha tenido a su cargo, desde muy pequeña, a una sobrina suya, huérfana, llamada María Valdés, de 15 años de edad, a quien siempre ha procurado dar instrucción, aunque sea a costa de sacrificios sien [sic], cuento y habiendo tenido hasta [...] separarse de su tierra natal, sólo con el noble fin de que se formara y de ponerla en aptitud de ganarse, más tarde, por medio del trabajo honrado, su subsistencia y de hacerla un miembro útil a la sociedad: que con este motivo, su mencionada sobrina ha cursado, durante el presente año, el primer curso en la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad, habiendo salido aprobada, [...], y, por último, que encontrándose en la miseria, pues sólo vive de su trabajo personal que no le produce ni aun lo necesario para la vida, ya le es imposible seguirla sosteniendo. Por las razones expuestas: A Usted, C. Gobernador, [...], suplicarle atentamente le conceda, a contar del próximo año de 1902, una pensión [...] a fin de poder procurar la instrucción que [mi sobrina] desea. Pongo estampilla de diez centavos solamente, por ser notoriamente pobre. Es gracia que espera alcanzar, quien protesta lo necesario.³

La beca otorgada a María Valdés, de la máxima cuantía (20 pesos), fue posteriormente prorrogada y aumentada, ya que la alumna fue seleccionada como pensionada para continuar sus estudios. El caso de María Valdés ilustra el surgimiento de nuevos valores con respecto a la educación y su papel para la integración social de las mujeres. A partir de finales del siglo XIX, la regulación del sistema de becas ofertadas por los cantones y el gobierno veracruzano para la realización de estudios generó otro cambio: mientras que en los primeros años las pensiones se beneficiaban principalmente a las familias de clases medias y superiores, quienes hacían uso de lazos personales en la administración local; a partir de mediados de los noventa se incrementaron las becas y se multiplicaron los criterios para su concesión y mantenimiento, tales como la distancia de la escuela respecto del lugar de residencia o la situación socioeconómica de las solicitantes, lo que permitió el acceso a la educación de niñas y niños en situación de mayor vulnerabilidad: madres solteras, huérfanos, viudas y niñas de familias pobres. Esta democratización relativa de la instrucción pública significó, a su vez, una mayor diversificación de los horizontes laborales de las educandas.

² AHGEV, año 1895, Caja 7. 1892, Exp. N° 5, foja 7.

³ Carta fechada del 26 de diciembre de 1901, en: AHEICQP, 1901, Tomo 4. Xalapa de Enríquez, Ver.





TRAYECTORIAS DE PROFESORAS

En las últimas décadas del siglo XIX, inició un fenómeno de feminización de la enseñanza, la cual es perceptible en las escuelas destinadas a las niñas y señoritas tales como la ESNX. Ahora bien, en los primeros años, la situación de las docentes de dicha escuela refleja una contradicción: pese a la fuerte participación femenina en la misma, ésta estuvo limitada por un techo de cristal que actuó en dos sentidos. Por un lado, las maestras impartían materias ligadas a los roles tradicionales de género: costura y confección, moral e higiene, música, artesanías y artes plásticas, por citar las más representativas; mientras que algunas disciplinas, tales como matemáticas, estaban reservadas a los hombres. Por otro lado, las mujeres iniciaban como adjuntas. A mediados de los años noventa, las nuevas disposiciones gubernamentales propiciaron el acceso de dichas profesoras a un puesto de titular de cátedras que habían sido incluidas en los últimos planes de estudios. No obstante, la comparación entre las trayectorias docentes de las profesoras respecto de las carreras masculinas, pone en evidencia que los ascensos eran menos frecuentes en el caso de las primeras. Solo 12 mujeres de 33 que han trabajado en la escuela, y 11 de los 18 varones que formaron parte de la escuela iniciaron su carrera como titulares, 16 de las 33 trayectorias docentes femeninas para las cuales hallamos información, es decir la mitad, de las mujeres trabajaron como adjuntas a lo largo de toda su carrera. (Tabla 1). Sólo encontramos dos trayectorias ascendentes entre el profesorado femenino de la escuela.

Tabla 2. Tipo de trayectoria según el sexo del profesor, ESNX, 1881-1910				
Tipo de trayectoria	Sexo femenino		Sexo masculino	
Titular desde su incorporación	15	46%	12	67%
Trayectoria ascendente (adjunto a titular)	2	6%	3	17%
Trayectorias ascendentes y mixtas (secretario, vocal, asesor)	0	0%	3	17%
Trayectorias estables: adjunta sin ascenso	16	49%	0	0%
Total	33	100%	18	100%

Fuente: AHEICQP 1881-1910

Algunas ex alumnas de la escuela, tales como Lucrecia Burgos, Guadalupe Grajales, Carolina Casas o Sofía Ochoa, integraron la plantilla de la ESNX, mientras que otras migraron al puerto de Veracruz y a la ciudad de México, en donde existían mayores oportunidades para ejercer la profesión. En este sentido, es digno de mencionar el caso de Luz Vera, quien estudió y se tituló como profesora del nivel superior en la ENSX para después migrar a la ciudad de México, en donde llegó a ser una de las primeras mujeres en una universidad pública. (García, 2014).





CONCLUSIONES

Según observamos, pese al mayor esfuerzo de los gobiernos veracruzanos para la educación de las niñas y la preparación laboral o docente de las mujeres, y a la consecuente democratización del acceso a la instrucción, a finales del porfiriato, las trayectorias laborales de aquéllas seguían siendo limitadas, en comparación con las oportunidades de promoción social para los varones que la modernización alentaba. Mientras que los hombres podían acceder a puestos mejor remunerados y considerados, las mujeres seguían dedicándose a las tareas de cuidado y de reproducción social; es decir, seguían asumiendo en sus lugares de trabajo los mismos papeles que en los espacios domésticos. No es hasta que se modificaran las necesidades económicas ligadas a la industrialización, que fueron apareciendo nuevas oportunidades para las mujeres, con la consecuente modificación de los contenidos y objetivos de la enseñanza femenina del estado veracruzano. En buena medida, la integración y el ascenso de las mujeres en las carreras de magisterio se basaron en la solidaridad femenina.

REFERENCIAS

Archivo Histórico Escuela Industrial "Concepción Quirós Pérez" (AHEICQP), Xalapa, Ver.

Arredondo López, María Adelina (2008), "De amiga a preceptora: las maestras del México independiente", en Galván Lafarga y López Pérez, coords., *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, México, UNAM-PUEG, pp. 37-68.

Galván Lafarga, Luz Elena en: Galván Lafarga, Luz Elena; Susana Quintanilla Osorio y Clara Inés Ramírez González, *Historia de la educación en México 1992-2002*, México, SEP/CESU, 2003.

García Alcaraz, María Guadalupe (2008), "Las maestras tapatías: celibato y disciplina, 1867-1910", en Galván Lafarga y López Pérez, coords., *Entre imaginarios y utopías: Historia de maestras*, México, UNAM-PUEG, pp. 127-151.

García García, Ana María (2014), "Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910", tesis de doctorado, México, UNAM.

_____ (mayo 2015), *La feminización de la enseñanza superior ante la modernización social y las nuevas oportunidades laborales en el porfiriato. El caso de la Escuela Superior de Niñas de Xalapa, Veracruz*. I Coloquio de Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de Género. Coloquio llevado a cabo en Zacatecas, Zac.

